

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PREDIOS DEL SENADO PRESEN S.A.
CELEBRADA EL DIA 10 DE ABRIL DEL 2017**

En Samborombón, a los 10 días del mes de Abril del Dos mil Diecisiete, siendo las 12:00 horas, en la oficina de la Compañía PREDIOS DEL SENADO PRESEN S.A., ubicada en la Urbanización Las Ribenas N° 6 Calle 1, de la Ciudad de Samborombón, los accionistas. Adriana María Ricardo Martínez Villalba, propietaria de trescientos noventa con 88.100 acciones ordinarias y nominativas al portador de un total de los Estados Unidos de América cada una, JENIFER LEE LUNSI KUCHTAL S.A. SENCICIONADA propietaria de sesenta y siete con 37.100 acciones ordinarias y nominativas al portador de los Estados Unidos de América. Como los Accionistas en su calidad de accionistas con el 100% del Capital suscrito y pagado de la Compañía PREDIOS DEL SENADO PRESEN S.A., se les da a conocer que existe el Acta y Reglamentario y en consecuencia se decide instalada la presente Junta General, que ha sido convocada para conocer y resolver sobre lo siguiente:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al período 2016 de la Compañía.
2. Aprobar el Informe del Representante Legal correspondientes al período 2016 de la Compañía.
3. Aprobar el Informe del Consejo correspondientes al período 2016 de la Compañía.

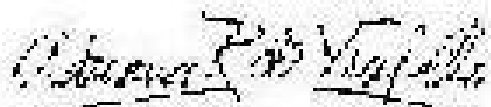
Acordó como Secretario de la Junta la Sra. Adriana María Ricardo Martínez Villalba, y preside a sesión el Sr. Lic. Nelson Alberto Rofrío Álvarez, elegido por los Accionistas como Presidente conforme al artículo 1.011 inciso 2da de la Ley de Compañías, por lo cual se declara legalmente instalada la sesión y dispone que se pase a sus fines el punto del orden del día.

A cual los socios luego de deliberar resuelven:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al período 2016 de la Compañía.
2. Aprobar el Informe del Representante Legal correspondientes al período 2016 de la Compañía.
3. Aprobar el Informe del Consejo correspondientes al período 2016 de la Compañía.

Habiendo concluido el único punto de orden del día y habiendo sido esta aprobada por unanimidad. No habiendo otro punto que tratar, el presidente declara concluida la Junta. Resolviendo concediendo previamente un receso para la recolección del agua, transcurrido el cual se reinicia la sesión y se procede inmediatamente a su cierre, siendo aprobada por unanimidad sin ninguna modificación, en señal de conformidad se pone


LIC. NELSON ALBERTO ROFRÍO ALVAREZ
PRESIDENTE


SRA. ADRIANA MARIA RICARDO MARTINEZ VILLALBA
SECRETARIA

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PREDIOS DEL SENADO FRESER S.A.
CELEBRADA EL DIA 10 DE ABRIL DEL 2017**

En San Salvador a las 10:00 del mes de Abril del 2017, hora legal, siendo las 12:00 horas, en la oficina de la Compañía PREDIOS DEL SENADO FRESER S.A. ubicada en la Urbanización Las Riveras Edificio Solar 1 de la Ciudad de San Salvador, la accionista Adriana María Ríos Martínez Villalba, propietaria de acciones noventa y tres con 30/100 av. en ordinarias y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, CENTRO DE CONSTRUCCION S.A. CENDICONSA propietaria de cuatrocientos nueve con 22/100 acciones ordinarias y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América. Como los Accionistas concurrentes representan el 100% del Capital suscrito y pagado de la Compañía PREDIOS DEL SENADO FRESER S.A., se constata que cesa el quórum reglamentario y en consecuencia se declara instalada la presente Junta General, que ha sido convocada para conocer y resolver sobre lo siguiente:

1. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016 de la Compañía.
2. Aprobación Informe del Representante Legal correspondientes al periodo 2016 de la Compañía.
3. Aprobación Informe del Director correspondientes al periodo 2016 de la Compañía.

Actúa como secretario de la Junta la Sra. Adriana María Ríos Martínez Villalba, y preside la sesión el Sr. Arq. Nelson Alberto Ríos Martínez, elegido por los Accionistas como Presidente conforme al artículo número 244 de la Ley de Compañías, por lo cual no necesita legalmente instalada la sesión y dispone que se pase a conocer el punto del orden del día.

A cual los socios luego de deliberar resuelven:

1. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016 de la Compañía.
2. Aprobación Informe del Representante Legal correspondientes al periodo 2016 de la Compañía.
3. Aprobación Informe del Director correspondientes al periodo 2016 de la Compañía.

Habiendo conocido el único punto del orden del día y habiendo sido este aprobado por unanimidad. No habiendo otro punto que tratar, el presidente declara concluida la Junta, habiendo concedido previamente un receso para la realización del acto. Transcurridos quince minutos se reanuda la sesión y se prosigue inmediatamente a su lectura, siendo aprobada por unanimidad sin ninguna modificación, en señal de cumplimiento se pone:

Declaro que el acta que antecede al folio copia en su original que reposa en el libro de actas de Juntas Generales de Accionistas de la Compañía.

San Salvador, 10 de Abril del 2017.



Adriana María Ríos Martínez Villalba
SECRETARIA ADHOC DE LA JUNTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESION 7ª JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "PRECIOS DEL SENADO PRESEN S.A." CELEBRADA
EL 17 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE**

- Centro de Diseño y Construcción S.A. CENDICONSA, propietario de 409.32 acciones
- Adriana Maria Rofrio Martinez Villalba, propietario de 390,68 acciones



**Adriana Maria Rofrio Martinez Villalba
SECRETARIA ADHOC DE LA JUNTA**